



Autoridades Unipersonales de la Universidad Juárez Autónoma De Tabasco

María Cristina Cerda Tirado



Autoridades Unipersonales de la Universidad Juárez Autónoma De Tabasco

C O L E C C I Ó N
JUSTO SIERRA
<i>Documentos y Estudios sobre la Universidad</i>

Guillermo Narváez Osorio

Rector

Autoridades Unipersonales de la Universidad Juárez Autónoma De Tabasco

María Cristina Cerda Tirado



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

Primera edición, 2026

D. R. © Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura
Colonia Magisterial, C.P. 86040
Villahermosa, Centro, Tabasco

Para su publicación esta obra fue aprobada por el sistema de “revisión abierta” por pares académicos. Los juicios expresados son responsabilidad del autor.

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Diagramación y portada: Fernando Ramos Bedoy

ISBN: 978-607-606-764-2

Hecho en Villahermosa, Tabasco, México.

Índice

Agradecimiento	7
Presentación	9
Antecedentes	11
Instituto Juárez	11
Universidad Juárez de Tabasco	11
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	12
Junta de Gobierno	17
División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.....	25
División Académica de Ciencias de la Salud.....	29
División Académica de Ciencias Agropecuarias	35
División Académica de Ingeniería y Arquitectura	39
División Académica de Ciencias Económico-Administrativas.....	45
División Académica de Educación y Artes.....	49
División Académica de Ciencias Biológicas.....	53
División Académica de Ciencias Básicas	57
División Académica de Ciencias y Tecnología de la Información	61
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos	64
División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco	69
División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez.....	73

Agradecimiento

Quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas y dependencias universitarias que contribuyeron de diferentes maneras a la realización de este trabajo. Nombrar a cada uno me es imposible por el temor de olvidarme de alguien.

Este logro es en conjunto, porque sólo cuando cada persona aporta lo necesario y lo hace de la mejor manera, se puede lograr que las cosas salgan bien como afortunadamente salió.

Una de las cosas que quiero resaltar desde aquí, es la cooperación y contribución que han tenido todos los participantes y entrevistados dejando una honda huella tanto a nivel personal como profesional.

Agradecer la disposición al diálogo y trabajo que siempre han mostrado con todos, aportando: investigaciones ideas, esfuerzos, horas, reuniones y actividades para procurar que esta investigación mejore día a día. Sin ustedes esto no habría sido posible.

A todos ustedes que tanto me han dado y por haber sido parte de este momento, solo puedo darles una pequeña palabra de 7 letras, pero que en tan pocas letras cabe todo el sentimiento de agradecimiento que tengo hacia ustedes:

GRACIAS

María Cristina Cerda Tirado

Presentación

La Universidad Juárez de Tabasco desde su creación el 20 de noviembre de 1958 hasta el día de hoy, ha sido acorde con los cambios académicos, tecnológicos, económicos y sociales que le ha tocado vivir para dar una respuesta permanente a la sociedad tabasqueña en la que está inmersa, respondiendo a la formación y capacitación de recursos humanos capaces de realizar con éxito a las demandas que se requieren en el estado, región y país.

Una historia que comenzó hace más de 60 años, pero que no tiene final, debido a que es parte de la sociedad que la alberga.

Esta Universidad no podría entenderse sin las valiosas aportaciones de cada uno de sus integrantes. En especial de los RECTORES Y de los DIRECTORES de las diversa licenciaturas y divisiones académicas, quienes han sido arquitectos y protagonistas de las transformaciones que se han llevado en esta Institución a estadios de excelencia.

Lo hicieron motivados por un noble ideal: poner al alcance de la sociedad un centro del saber con calidad y elevada responsabilidad social.

Una institución que ha recorrido un difícil camino hasta afianzar su prestigio en beneficio de la comunidad a la que se debe.

Seguro que no ha sido una tarea fácil, ya que han ido superando los obstáculos gracias a la dedicación, al compromiso e ilusión en su trabajo, para lograr que esta institución pudiera crecer en un marco de convivencia armónica y diálogo.

En noviembre de 1958 comenzó este camino de formación y actualización con todos ustedes, el transitar a lo largo de este tiempo. Han compartido una gran experiencia, en la que se han aprendido muchas cosas de organización escolar, la apuesta del esquema Investigación-docencia-servicios; pero sobre todo el sentido humano de educar.

Los tiempos cambian rápido y sé que muchos de ustedes también han visto con asombro el tránsito de las máquinas de escribir a las computadoras o a las tabletas, que ahora hasta los niños de preescolar saben usar sin ningún problema.

Las nuevas generaciones llegan a un mundo tecnológico en el que se aprenderán y producirán de forma distinta los conocimientos, a lo que nosotros hicimos, por lo cual se requieren desarrollar otras habilidades que les van a permitir adaptarse a un nuevo contexto global y más abierto, que no aprisiona el conocimiento, sino que lo comparte y busca una retroalimentación permanente.

De modo que aunque los medios y métodos cambien, la sustancia educativa sigue siendo enseñar a pensar, pero también a reflexionar lo que se piensa y cómo convertirlo en algo trascendente, en algo útil.

El trabajo en equipo y una constante actualización en la gestión serán parte de la base para seguir ascendiendo en la calidad y en el alcance de los objetivos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Por lo antes expuesto y ante la necesidad de tener recopilada la información sobre quiénes eran estas autoridades y al no existir ningún documento narrativo me avoqué a hacer una investigación descriptiva, histórica, longitudinal, exploratoria, narrativa para lo cual realicé:

Revisiones bibliográficas: de documentos, de actas de consejos universitarios existentes, pláticas con personas cercanas a los hechos, y en especial entrevistas directas con los actores de dichos eventos siendo de un gran valor invaluable para la realización de esta investigación.

Antecedentes

Para una mejor comprensión de esta investigación es conveniente recordar la evolución de la Universidad desde su creación hasta el 2023.

Instituto Juárez

El Gobernador del Estado Victorio V. Dueñas en 1857 le pidió autorización y fondos financieros para el establecimiento de un Instituto de Enseñanza Superior en Tabasco, al Presidente de la República el Lic. Benito Juárez García, petición que le fue aprobada.

El 19 de noviembre de 1878, el Dr. Simón Sarlat Nova, Gobernador del Estado expide el decreto para la fundación del Instituto Juárez, siendo aprobado por el Congreso y publicado en el órgano oficial del Gobierno del Estado “La Reforma” Tomo I, número 68, del 19 de noviembre de 1878, donde se establecía el plan de estudios y el Reglamento Interior del Instituto.

De manera solemne se inaugura el inicio de los cursos del Instituto Juárez el día primero de enero de 1879, teniendo como su primer director al Lic. Manuel Sánchez Mármol; las carreras que se impartieron fueron: Agricultura, Veterinaria, Agrimensura, Notariado, Comercio y Pedagogía; en 1919 cierran estas carreras. Además se contaba con secundaria y preparatoria.

En 1881 se crea la carrera de Jurisprudencia.

Siendo Gobernador el Lic. Francisco J. Santamaría y director del Instituto Juárez el Lic. Belisario Colorado se crea la licenciatura en Derecho en enero de 1947.

El 1 de octubre 1957 se crea la Escuela de Enfermería con la carrera de Enfermería Básica.

En el ciclo escolar de 1958 en el Instituto Juárez inicia la licenciatura de Medicina Veterinaria y la carrera de Contador Privado a nivel técnico.

De acuerdo con el Periódico Oficial del Estado de Tabasco del 19 de noviembre de 1958, suplemento 1687; el Instituto Juárez se convierte en: Universidad Juárez de Tabasco, iniciando así el día 20 de noviembre de 1958 con las siguientes facultades: Derecho, Ingeniería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Comercio, Normal de Maestros, Enfermería y Obstetricia, Medicina y Preparatorias.

Universidad Juárez de Tabasco

En enero de 1958 se funda la Escuela de Medicina Humana.

En 1959 se separa la Normal de Maestros de la Universidad, creándose la Escuela Normal de Maestros.

En junio de 1959 se crean las carreras de Ingeniería Civil y la Licenciatura de Ingeniería Petrolera, impartándose en el Instituto Juárez los dos primeros años escolares, pasando la Licenciatura de Ingeniería Petrolera a Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco.

En febrero de 1961 inicia la carrera de Contador Privado nivel técnico en el edificio del antiguo Instituto Juárez.

El 27 de febrero de 1964, siendo Gobernador del Estado de Tabasco el Lic. Carlos A. Madrazo, Presidente de la República el Lic. Adolfo López Mateos, y el Rector el Dr. Miguel A. Gómez Ventura, se inaugura la Zona de la Cultura, trasladándose las diferentes escuelas, excepto la de leyes que se queda en el Instituto Juárez y Medicina se traslada a los terrenos del Hospital Civil “Juan Graham Casasús” en la Colonia Atasta.

A mediados de 1965 la Universidad tomó la decisión de cerrar definitivamente la carrera de Ingeniería Petrolera.

El 30 de abril de 1965 en el Diario Oficial en su suplemento Núm. 2413 se publicó la segunda Ley Orgánica de la Universidad, derogándose la de 1958.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

El 30 de abril de 1966 mediante el decreto No.513 se autorizaba la transformación del hospital “Juan Graham Casasús” en Hospital Escuela para complementar la formación de los alumnos de las licenciaturas en Medicina y Enfermería.

El 10 de diciembre de 1966 se le concede la autonomía a la Universidad denominándosele: UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, de acuerdo con la publicación del suplemento 2528 del Periódico Oficial del Estado, entrando en vigor el 3 de Febrero de 1967, siendo Gobernador el C. Manuel R. Mora Martínez y el Rector el Dr. Miguel A. Gómez Ventura. Así mismo se crea la Junta de Gobierno como primera autoridad universitaria con facultades para designar al Rector.

El 9 de Diciembre de 1969 se crea la carrera de Cirujano Dentista, en las instalaciones de la Zona de la Cultura.

En enero de 1970 empieza a funcionar la licenciatura de Ingeniería Eléctrica en la Zona de la Cultura.

En septiembre de 1973 se funda la Escuela de Ciencias de la Educación, con la licenciatura en Ciencias de la Educación.

El 19 de septiembre de 1975 se consolida el Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia (STAIUJAT). Firmando su primer contrato colectivo de trabajo.

El 7 de julio de 1976 se publicó en el suplemento 3527 del Periódico Oficial del Estado la cuarta modificación a la Ley Orgánica Universitaria, donde se establece el cambio de las Escuelas en Institutos.

En 1976 las preparatorias que estaban dentro de la Universidad, pasan a formar el Colegio de Bachilleres de Tabasco.

En septiembre de 1976 se crea la Licenciatura de Ingeniería Mecánica Eléctrica y la Licenciatura de Administración.

En 1976 se construyen las instalaciones de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia denominándolo “Rancho Escuela Lic. Tomás Garrido”, en el Km 25 de la carretera Villahermosa-Teapa; dándose así el primer proceso de desconcentración universitaria.

En septiembre de 1977 inicia la Licenciatura de Relaciones Comerciales y la Licenciatura de Enfermería.

Inicia en 1977 el Centro de Idiomas con clases en los idiomas de: inglés, italiano y francés.

En octubre de 1978 el Presidente de la República Lic. José López Portillo y el Gobernador del Estado Ing. Leandro Rovirosa Wade inauguran el edificio de la Escuela de Derecho en la Colonia Reforma, saliendo así del Instituto Juárez.

En noviembre de 1979 se crea el Instituto de Biología.

En 1980 inician las licenciaturas de: Administración y de Relaciones Comerciales.

El 16 de octubre de 1980 se constituye el Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (SPIUJAT).

El 24 de octubre de 1980 queda registrado legalmente ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje el “SPIUJAT”.

En marzo de 1982 se realiza la segunda desconcentración universitaria fuera de la ciudad siendo en el Municipio de Cunduacán, Tabasco donde se inauguran las instalaciones de la Facultad de Ingeniería por el Presidente de la República Lic. José López Portillo y el gobernador del Estado Ing. Leandro Rovirosa Wade.

En septiembre de 1982 se funda la Escuela de Biología con la Licenciatura de Biología.

En septiembre de 1982 inicia la carrera de Ingeniero Químico en la Facultad de Ingeniería en las instalaciones de Cunduacán, Tabasco.

El 17 de septiembre de 1983 se inaugura la Clínica Odontológica Juchimán I en la colonia Infonavit Atasta de Villahermosa.

El 2º de febrero de 1986 se inaugura la Clínica Odontológica Juchimán II en la colonia las Gaviotas de Villahermosa.

En junio de 1985 se aprueba por el Consejo Universitario el “Proyecto de Excelencia y Superación Académica Hacia una Reforma de la Universidad 1985-1988”, el proyecto fue el primer Plan Institucional de Desarrollo que diseñó un modelo universitario. De acuerdo al proyecto se estableció un modelo de organización matricial para la Universidad, dando inicio a la desconcentración de la Universidad, integrando sus escuelas, institutos y facultades en Unidades Académicas y Divisiones Académicas por áreas del conocimiento, quedando de la siguiente manera:

Unidades:

Centro ubicada en: la ciudad de Villahermosa,

Chontalpa ubicada en: el Municipio de Cunduacán

Sierra ubicada en: el km. 33 de la carretera Villahermosa-Teapa.

Unidad Centro: integrada por las Divisiones Académicas de:

- Ciencias Sociales y Humanidades
- Económico-Administrativa
- Ciencias de la Salud

División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades integrada por la: licenciatura de leyes.

División Académica de Ciencias Económico-Administrativa integrada por las licenciaturas de: Contador Público, Economía y Administración.

División Académica de Ciencias de la Salud formada por las licenciaturas de: Medicina, Odontología y Enfermería.

Unidad Sierra: integrada por las Divisiones de: Ciencias Agropecuarias y Ciencias Biológicas.

División Académica de Biología la integra la licenciatura de biología.

División de Ciencias Agropecuarias integrada por la carrera de Médico Veterinario Zootecnista.

Unidad Chontalpa: integrada por la División de Ingeniería y Tecnología.

Un año muy importante para la universidad fue 1985 debido a que se crearon varias carreras.

En 1985 se constituye la División Académica de Ingeniería y Tecnología con las licenciaturas de: Ingeniero Civil, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Mecánico Eléctrico y la de Ingeniero Químico.

En septiembre de 1985 se crearon las licenciaturas de: Historia y Sociología en la División de Sociales y Humanidades.

Las licenciaturas de Economía y Relaciones Comerciales en la División de Económico-Administrativa.

La licenciatura de Física y la licenciatura de Matemáticas, creándose la División de Ciencias Básicas en la Unidad Chontalpa.

A partir de 1985 la División Académica de Ciencias Agropecuarias se forma con las carreras de: Médico Veterinario Zootecnista, Ingeniero en Plantaciones, Ingeniero en Agro Alimentos, Ingeniero en Sistemas Acuícolas y la de Ingeniero en Entomología Productiva.

En 1986 se crea la División Académica de Ciencias de la Salud con las Escuelas de: Enfermería, Medicina y de Odontología.

En marzo de 1986 se crea la licenciatura en Computación en la División Académica de Ciencias Básicas en la Unidad Chontalpa.

En 1987 la licenciatura de Ingeniero en Entomología Productiva se cerró por falta de demanda estudiantil.

En septiembre de 1987 se crea la División de Ciencias Económico Administrativa en la Unidad Chontalpa con la licenciatura en Informática Administrativa.

En septiembre de 1988 se crea la licenciatura en Química en la División Académica de Ciencias Básicas en la Unidad Chontalpa.

En junio de 1990 el H. Consejo Universitario aprueba la reestructuración administrativa de la Unidad Centro dando como resultado su desaparición, quedando en funcionamiento las divisiones académicas, estructuras que siguen funcionando hasta la fecha.

En septiembre de 1990 inician las licenciaturas de: Psicología y Nutrición en la División Académica de Ciencias de la Salud.

Arquitectura en la División Académica de Ingeniería y Tecnología.

Manejo de Recursos Naturales en la División Académica de Ciencias Biológicas.

También se crea la licenciatura de Idiomas en la Zona de la Cultura.

En junio de 1991 es aprobada por el Consejo Universitario la División Académica de Educación y Artes en la Zona de la Cultura integrada por las licenciaturas de: Ciencias de la Educación, Idiomas, Comunicación, los Talleres Culturales y el Centro de Enseñanza de Idiomas.

En junio de 1991 se crea la licenciatura en Comunicación.

En julio de 1992 se crean las licenciaturas de Ecología y de Ingeniería Ambiental en la División de Biología en la Unidad Sierra.

En julio de 1993 el Consejo Universitario aprueba la “Reestructuración Administrativa de la Unidad Sierra”, desconcentrándose la División de Ciencias Biológicas de la Unidad Sierra al Km. 0.5 de la carretera Villahermosa-Cárdenas.

Agosto de 1994 se reestructuran en la División Académica de Ciencias Agropecuarias las licenciaturas de: Médico Veterinario Zootecnista, Ingeniería en Agro Alimentos, Ingeniero en Sistemas Acuícolas y la carrera de Ingeniero en Plantaciones Agrícolas.

Cambian de nombre:

Ingeniero en Plantaciones Agrícolas por: Ingeniero en Agronomía.

Ingeniero en Agro Alimentos por: Ingeniero en Alimentos.

Ingeniero en Sistemas Acuícolas por: Ingeniero en Acuacultura.

La carrera de Médico Veterinario Zootecnista mantiene su nombre.

En 1997, a fin de ampliar el servicio educativo y con el apoyo del Licenciado Roberto Madrazo Pinto, Gobernador Constitucional del Estado, se llevó a cabo el proyecto de un nuevo campus denominado *Extensión Universitaria de los Ríos*, el cual fue ubicado en el municipio de Tenosique y donde se imparten las carreras de Licenciado en Informática Administrativa, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Acuacultura, y la Licenciatura en Derecho con el Sistema Abierto y a Distancia.

En agosto de 2008 inicia la Licenciatura en Desarrollo Cultural en sistema abierto.

En agosto de 2009 de acuerdo al decreto emitido por el H. Consejo Universitario inicia la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco en el Municipio de Comalcalco, Tabasco.

En agosto de 2009 inicia la carrera de: Técnico Superior Universitario en Música impartándose en los Talleres Culturales en la Zona de la Cultura.

En 2010 cambia de nombre la licenciatura de: Relaciones Comerciales por: Mercadotecnia.

En 2011 por decreto del Consejo Universitario los Talleres Culturales dejan de pertenecer a la División Académica de Educación y Artes y pasan a formar el Centro de Desarrollo de las Artes ubicado en la Zona de la Cultura.

En abril de 2014 se crea la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez por decreto del H. Consejo Universitario en los terrenos de la Ranchería Rivera Alta s/n del Municipio de Jalpa de Méndez.

En agosto de 2017 la licenciatura en Desarrollo Cultural cambia de nombre por el de: Gestión y Promoción Cultural y pasa al sistema escolarizado en la División Académica de Educación y Artes.

En Agosto de 2017 la licenciatura en Informática Administrativa y la licenciatura en Sistemas Computacionales cambian de nominación por: Ingeniería en Informática Administrativa e Ingeniería en Sistemas Computacionales.

JUNTA DE GOBIERNO



Desde el inicio de la Universidad hasta 1966 no existía la figura de Junta de Gobierno en su legislación, por lo tanto los cargos de Rector y de Directores de las diferentes licenciaturas era por designación, y no por elección.

Es a partir del 10 de diciembre de 1966 que se crea la Junta de Gobierno, acorde con el Periódico Oficial del Estado de Tabasco , suplemento Núm. 2528 que entran en vigor las reformas a la Ley Orgánica de la Universidad, que al calce decía en su:

“Capítulo Segundo: Del Gobierno de la Universidad

Art 3. Subrayaba las cuestiones sobre las autoridades universitarias.

1. Junta de Gobierno
2. Consejo Universitario
3. Rector
4. Patronato
5. Directores de facultades, escuelas o institutos
6. Consejos técnicos de las facultades y escuelas”.

En su:

Capítulo Tercero: De la Junta de Gobierno

Art. 4. Especificaba sobre la Junta de Gobierno y su composición

Art. 5. Señalaba los requisitos necesarios para ser miembro de la Junta de Gobierno

Art. 6. Resaltaba las responsabilidades de la Junta de Gobierno y de quienes la integrarían, en cinco apartados.

A partir de entonces es que tanto los Rectores y Directores son elegidos por la Junta de Gobierno de la UJAT.

Siendo Gobernador del Estado de Tabasco Manuel R. Mora, el 14 de marzo de 1970, se publica en el suplemento 2868 la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco donde al calce decía que el H. Consejo Universitario era la máxima autoridad de ella, la Junta de Gobierno ocupaba el segundo lugar y el Rector pasaba al tercer lugar

De acuerdo con el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, del 19 de diciembre de 1987, suplemento 4724, decreto número 0662 se aprueba la “Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco” vigente hasta la fecha.

LEY ORGÁNICA DE LA UJAT

Aprobado por el H. Congreso del Estado de Tabasco, el día 11 de diciembre de 1987

Capítulo III

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Artículo 11.- Las Autoridades Universitarias serán:

- I. El Consejo Universitario;
- II. La Junta de Gobierno
- III. El Rector;
- IV. El Patronato;
- V. Los Directores Generales de Unidad;
- VI. Los Directores de División;
- VII. Los Consejos Técnicos de las Unidades Académicas;
- VIII. Los Consejos Divisionales de las Divisiones Académicas

Capítulo II

Artículo 14 corresponde al Consejo Universitario, fracción VIII, que al calce dice: Nombrar a los integrantes de la Junta de Gobierno de las propuestas enviadas por los Consejos Técnicos de las Unidades Académicas.

En el Artículo 15: La Junta de Gobierno será el órgano colegiado universitario cuya función esencial consistirá en nombrar a todas las autoridades unipersonales de la Universidad y solucionar los conflictos que surjan entre las mismas.

Artículo 16.- La Junta de Gobierno estará integrada por tres representantes de cada Unidad Académica, propuestos en número de cinco por los Consejos Técnicos respectivos al Consejo Universitario el cual hará la selección y nombramiento que corresponda.

ARTÍCULO 17.- Para ser miembro de la Junta de Gobierno se requerirá:

- I. Ser mexicano por nacimiento y tener residencia en el Estado de Tabasco no menor de siete años inmediatos anteriores al día del nombramiento;
- II. Tener más de treinta y menos de setenta años de edad;
- III. Tener Título a nivel de Licenciatura y haberse distinguido relevantemente en su especialidad profesional;
- IV. Tener reconocidos méritos académicos o culturales en la Universidad, con una antigüedad mínima de cinco años inmediatos anteriores al día de su elección; y
- V. Haber demostrado positivo interés por los asuntos universitarios y gozar de estimación general como persona honorable y prudente.

Los miembros de la Junta de Gobierno durarán en su cargo cuatro años; al término de éstos serán reemplazados por quien designe el Consejo Universitario de acuerdo a los lineamientos que marca la presente Ley. Las vacantes que se presenten en la Junta de Gobierno serán ocupados por quien designe el Consejo Universitario ante quien rendirá la protesta de Ley.

ARTÍCULO 18.- El cargo de miembro de la Junta de Gobierno será honorario y quien lo desempeñe sólo podrá, dentro de la Universidad realizar, además tareas docentes o de investigación. Los Miembros de la Junta de Gobierno no podrán ser designados Rector, Directores Generales de Unidad o Directores de

División, sino hasta que haya transcurrido un año de su separación de dicho cargo.

Artículo 19.- Corresponde a la Junta de Gobierno:

- I. Nombrar al Rector de la Universidad, de una terna que presente el Consejo Universitario, resolver acerca de su renuncia y removerlo por causa justificada. En ejercicio de estas facultades auscultará la opinión universitaria en la forma que establezcan las disposiciones reglamentarias.
- II. Nombrar a los Directores Generales de Unidad de las ternas de candidatos que le presente el Rector de la Universidad, quién la formulará de la lista de cuando menos cinco personas que deberá proponerle el Consejo Técnico de cada Unidad Académica.
- III. Nombrar a los Directores de División de las ternas de candidatos que le presente el Rector, a propuesta del Director General de la Unidad que corresponda, quién las formulará de la lista de cuando menos cinco personas que deberá proponerle el Consejo Divisional de cada División Académica.
- IV. Resolver acerca de las renunciaciones de los Directores Generales y de División y removerlos por causa justificada.
- V. Conocer y resolver los conflictos que se presenten entre los demás órganos de la Universidad, y
- VI. Expedir su propio Reglamento.

Para la validez de los acuerdos sobre los casos a que se refieren las Fracciones I, II, III, IV, y VI de este Artículo, se requerirá por lo menos el voto aprobatorio de seis de los miembros de la Junta.

Es a partir del 28 de septiembre de 2011 que hay un reglamento de la Junta de Gobierno aprobado en Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno y publicado posteriormente para el conocimiento de la comunidad universitaria.

PRESIDENTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno empezó a fungir desde su creación en 1967 de manera ininterrumpida hasta la fecha, siendo sus presidentes los siguientes:

Lic. Antonio Ocampo Ramírez, Lic. Mario Brown Peralta y C.P. Ramón Neme Castillo. (Se desconoce quien fungía como presidente) 17 de marzo de 1967

No se encontraron datos en este periodo.

Lic., Zózimo Vázquez García	1973 a mayo de 1989
Ing. Benjamín Quiles Anguiano	3 de mayo de 1989
Lic. Delio Colomé Ramírez	19 de julio de 1995
Lic. José Luis Ocaña Andrade	21 de abril de 1997
Arq. Agustín Centurión Hidalgo	27 de enero de 2006
M.D. Eglá Cornelio Landero	14 de septiembre de 2011
M. Enrique Arias Chable	15 de mayo de 2015 (Presidente interino)
M.T.F. Evangelina A. Vidal Hernández	13 de septiembre de 2015
Dra. Gloria Castillo Osorio	13 de septiembre de 2017
M.VZ. Jorge Alfredo Thomas Téllez	13 de septiembre de 2019
M.A.P. Gildardo López Baños	26 de febrero de 2021

RECTORES Y DIRECTORES UNIPERSONALES ELEGIDOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO

Mujeres y hombres talentosos y comprometidos, que dieron lo mejor de sí para edificar los sólidos cimientos de esta Casa de Estudios.

Entregando: su tiempo máspreciado; sus más amplios conocimientos; su elocuente inteligencia; su inagotable energía; su dedicación permanente; su honestidad a toda prueba; su lealtad inquebrantable; su espíritu de servicio; su inmenso amor a esta Universidad, a Tabasco, a México y, sobre todo, a la juventud que día a día se esmera por salir adelante.

Hoy se les reconoce como verdaderos profesionales de la educación comprometidos con esta noble tarea, nada fácil al dirigir una universidad.

Dejando en la Universidad una honda huella tanto a nivel personal como profesional. Agradecer la disposición al diálogo y trabajo que siempre han mostrado con todos, aportando: investigaciones ideas, esfuerzos, horas, reuniones, un sinnúmero de actividades, para procurar que esta casa de estudios mejore día a día.

Agradecer infinitamente por todo lo que han legado durante todo el tiempo de su estadía como Rectores y Directores. Interesados en construir y compartir conocimiento con calidad. El más amplio reconocimiento a su entrega y dedicación que enaltece de sobre manera su probado compromiso con la educación de este Estado y país.

A partir de la creación de la Universidad en Noviembre de 1958 a Febrero de 1967 se hace la relación de los Rectores designados.

RECTORES POR DESIGNACIÓN

Lic. Antonio Ocampo Ramírez	Nov. 20 1958 a Dic. 31 1958 +
Lic. José Ma. Gurriá Urgel	Enero 1959 a Julio 1959 +
Lic. Mario Brown Peralta	Julio 1959 a Diciembre 1961 +
Lic. Fernando Álvarez Villa	Diciembre 1961 a Febrero 1965+
Dr. Miguel A. Gómez Ventura	Febrero 1965 a Abril 1967 +

Es a partir de Febrero de 1967 que entra en vigor como autoridad la Junta de Gobierno, la cual tiene la responsabilidad de elegir de manera unipersonal a los Rectores.

Siendo ellos los siguientes:

RECTORES ELEGIDOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO

Lic. Eduardo Alday Hernández	Mayo 1967 a Junio 1969 +
Dr. y Lic. Ovidio González López	Junio 1969 a Octubre 1971 +
Dr. Juan José Beauregard Cruz	Octubre 1971 a Marzo 1972 +
Lic. Jorge de la Cerda Ritz	Marzo 1972 a Agosto 1972 +
M.V.Z. Faustino Torres Castro	Agosto 1972 a Enero 1973 +
Ing. César O. Palacios Tapia	Enero 1973 a Enero 1976 +
Dr. Juan José Beauregard Cruz	Enero 1976 a Octubre 1979 +
Lic. Omar Hernández Sánchez	Octubre 1979 a Enero 1982 +
Ing. Josué Vera Granados	Enero 1982 a Enero 1985 +
Ing. Josué Vera Granados	Enero 1985 a Enero 1988 +

Dr. Fernando Rabelo Ruiz De la Peña	Enero 1988 a Enero 1992 +
Dr. Fernando Rabelo Ruiz De la Peña	Enero 1992 a Enero 1996 +
Lic. Freddy Priego Priego	Enero 1996 a Enero 2000
Dr. Jorge Abdo Francis	Enero 2000 a Enero 2004
Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez	Enero 2004 a Enero 2008
Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez	Enero 2008 a Enero 2012
Dr. José Manuel Piña Gutiérrez	Enero 2012 a Enero 2016
Dr. José Manuel Piña Gutiérrez	Enero 2016 a Enero 2020
Lic. Guillermo Narváez Osorio	Enero 2020 a Enero 2024

DIRECTORES UNIPERSONALES ELEGIDOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO

La elección para los directores de las escuelas a partir de la creación de la Universidad en 1958 fue por designación.

En el año 1967 que se nombra a la Junta de Gobierno son elegidos los directores de una terna.

A partir del 14 de Junio de 1985 que se aprobó por el Consejo Universitario el Proyecto de Excelencia y Superación Académica y entra en funciones, se crean las Divisiones Académicas agrupadas por áreas del conocimiento, desaparecen los directores de las diferentes escuelas, institutos y facultades ocupando su lugar los directores de las divisiones académicas acordes a la legislación vigente.

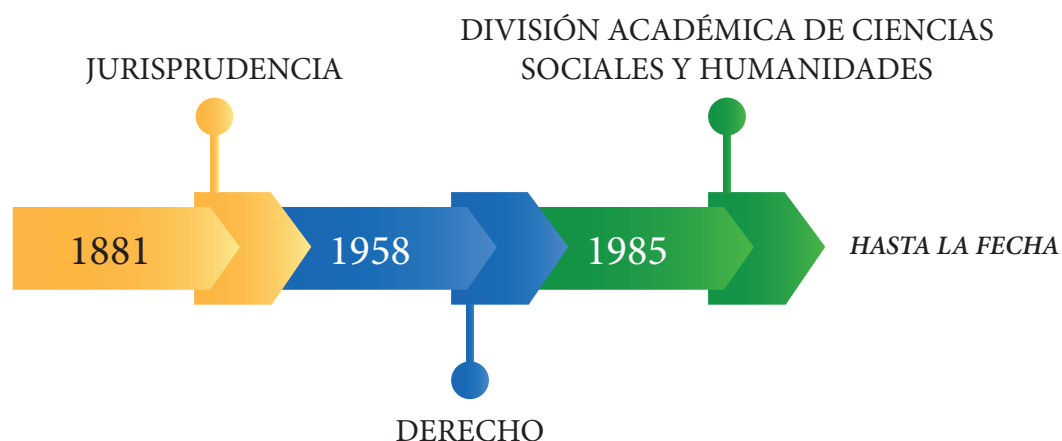
DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



DACSyH



Auditorio de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades



Licenciatura en Derecho - 1958	
Directores designados	
Lic. Pedro Vega Hernández	1958 – 1965 +
Lic. Eduardo Alday Hernández	1965 - 1967 +
Elegidos por la Junta de Gobierno	
Lic. José María Peralta López	1967 – 1968 +
Lic. José María Peralta López	1968 - 1968 +
Lic. Mario Alberto Brown Peralta	1969 – 1969 +
Lic. Miguel Paredes Campo	1971 – 1971 +
Lic. Édison Mateos Payró	1971 - 1973
Lic. Antonio Ocampo Ramírez	1973 – 1975 +
Lic. Francisco Madrigal Moheno	1975 - 1978
Lic. Omar Hernández Sánchez	1978 – 1979 +
Lic. Juan Antonio Ramos	1979 - 1981 +
Lic. Ponciano Rojas Herrera	1981 – 1984 +
Lic. Delio Colomé Ramírez	1984 – 1985 +

Directores de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades - 1985

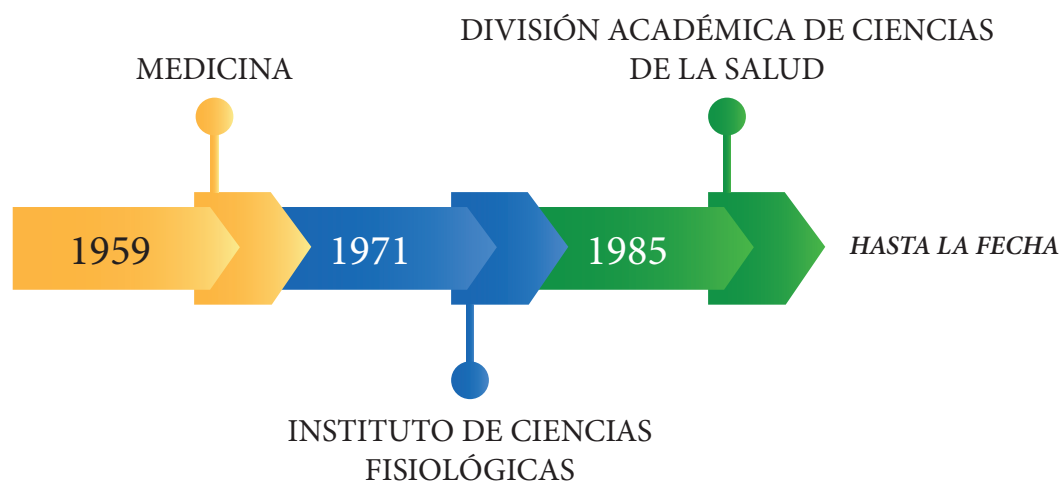
Lic., Delio Colomé Ramírez	1985 – 1988 +
Lic. José Luis Ocaña Andrade	1988 – 1992
Lic. Freddy Arturo Priego Priego	1992 - 1996
Lic. Juan Adolfo García Pérez	1996 – 2000
Lic. Guillermo Narváez Osorio	2000 - 2001
M.D. Gregorio Romero Tequextle	2001 – 2004
Dr. José Andrés Gallegos Torres	2004 – 2008
M.D. Emma Estela Hernández Domínguez	2008 – 2012
Dr. Lenin Méndez Paz	2012 - 2016
Dra. Nidia del Carmen Gallegos Pérez	2016 – 2017 +
Dr. Juan Carlos Guzmán Ríos	2017 Interinato
Dr. Fernando Rabelo Harman	2017 – 2021
Dra. Felipa Nery Sánchez Pérez	2021 - 2025

DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD





División Académica de Ciencias de la Salud



Escuela de Enfermería Básica - 1957	
Directores designados	
Enf. Inst. Amada Hernández Chávez	1957 - 1961 +
Enf. María Eugenia Espinoza Chiapas	1961 - 1965
Lic. Leticia Figueroa Silva	1965 - 1971
Elegidos por la Junta de Gobierno	
Enf. Francisca Suárez Requena	1971 - 1972
Lic. Ricarda García Tejero	1972 - 1976
Lic. Leticia Figueroa Silva	1976 - 1979
Lic. Leticia Figueroa Silva	1979 - 1982
Lic. Ricarda García Tejero	1982 - 1986

Escuela de Medicina Humana - 1959

Directores designados

Dr. Fausto López Cámara	1959 – 1960 +
Dr. y Lic. Ovidio González López	1960 – 1963 +
Dr. Juan Puig Palacios	1963 – 1966 +

Elegidos por la Junta de Gobierno

Dr. Juan José Beauregard Cruz	1966 – 1968 +
Dr. Francisco Rullán Silva	1968 – 1968 (Feb.- Sept.) +
Dr. José Luis Martínez Ruiz	1968 (Sept.-Oct.) +
Q.F.B. Armando Pérez Rodríguez	1968 – 1969 +
Dr. Audomaro Gurría del Castillo	1969 – 1971
Dr. Sebastián Sánchez Sánchez	1971 – 1971
Dr. Héctor Manuel Lozano Buenrostro	1971 - 1974 +
Dr. César A. Rojas Herrera	1974 – 1977
Dr. Carlos Azcuaga Cabrera	1977
Q.F.B. Víctor Manuel Falcón Campos	1977 – 1978 +
Dr. Abraham Barón Rojas	1978
Q.F.B. Víctor Manuel Falcón Campos	1978 +
Dr. Gonzalo Jesús González Calzada	1978 – 1982
Dr. Eduardo Pedrero Bocanegra	1982
Dr. Gabriel M. Mandujano Vera	1982 – 1985
Dr. Fernando Rabelo Ruíz de la Peña	1985 – 1986 +

Escuela de Odontología - 1969

Elegidos por la Junta de Gobierno

C.D. Edmundo Batres Ledón	1969 – 1974 +
C.D. Carlos Mario Priego Blardoni	1974 – 1976
C.D. Adalberto Priego Cabrera	1976 – 1977
C.D. Humberto Bonilla Salomón	1977
C.D. Arturo Díaz Saldaña	1977 – 1978 +
C.D. José Luis Fernández Guzmán	1978 – 1980
C.D. Manuel Candelario Cabrera Borges	1980 +
C.D. Francisco Fonz Chan	1980 - 1986
C.D. Arturo Shriner Gómez	1986
A partir de 1986 se crea la División Académica de Ciencias de la Salud. Integrada por las escuelas de: Enfermería, Medicina y Odontología	

Directores de la División Académica de Ciencias de la Salud - 1986

Dr. Fernando Rabelo Ruíz de la Peña	1986 – 1988 +
C.D. Edmundo Batres Ledón	1988 – 1990 +
Dr. Esmelin Trinidad Vázquez	1990 – 1994
Dr. Esmelin Trinidad Vázquez	1994 – 1998
Lic. en Enf. María Asunción Ramírez Frías	1998 - 2002
Lic. en Enf. María Asunción Ramírez Frías	2002 – 2006
Dr. Raúl Guzmán León	2006 - 2010
Dr. Raúl Guzmán León	2010 – 2014
M.C. Alejandro Jiménez Sastré	2014 – 2018
Dra. Mirian Carolina Martínez López	2018 – 2022
Dra. Mirian Carolina Martínez López	2022 - 2026

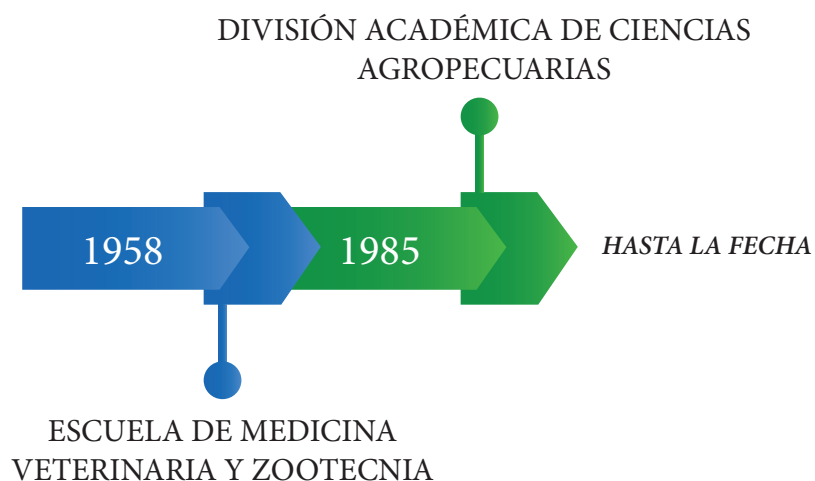
DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS



DACA



División Académica de Ciencias Agropecuarias



Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia - 1958	
Directores designados	
M.V.Z. Faustino Torres Castro	1958 – 1969 +
Elegidos por la Junta de Gobierno	
M.V.Z. José Armando Rodríguez Sandoval	1970 – 1971
M.V.Z. Faustino Torres Castro	1971 – 1972 +
M.V.Z. Carlos Mario Contreras Rabelo	1972 – 1973
M.V.Z. Juan José Sáiz Zarza	1973 – 1975
M.V.Z. Paulino Rivera Calvo	1975 – 1979 +
M.V.Z. Rolando Romero López	1979 – 1982
M.V.Z. Francisco Celorio Pascual	1982 - 1083 +
M.V.Z. Rubicel Izquierdo Sánchez	1983
M.V.Z. Enrique del Carmen Flores Cruz	1983 - 1984
M.V.Z. Juan de Dios Cervantes Herrera	1984 – 1985

Directores de la División Académica de Ciencias Agropecuarias - 1985

M.V.Z Arturo Priego Ramírez	1985 – 1989
M.S.P. Victorio Pascual Alfiero Gallegos	1989 – 1994 +
M.V.Z. Víctor de Jesús Perezpriego Cobían	1994 – 1998
M.V.Z. Víctor de Jesús Perezpriego Cobían	1999 - 2002
M.C. Jorge Arturo Díaz González	2002 – 2005
M.C. Jorge Arturo Díaz González	2006 - 2010
M.A.A. Alma Catalina Berumen Alatorre	2010 - 2014
DR. Roberto Flores Bello	2014 – 2018
PH. D Roberto Antonio Cantú Garza	2018 – 2022
MVZ. Jorge Alfredo Thomas Téllez	2022 - 2026

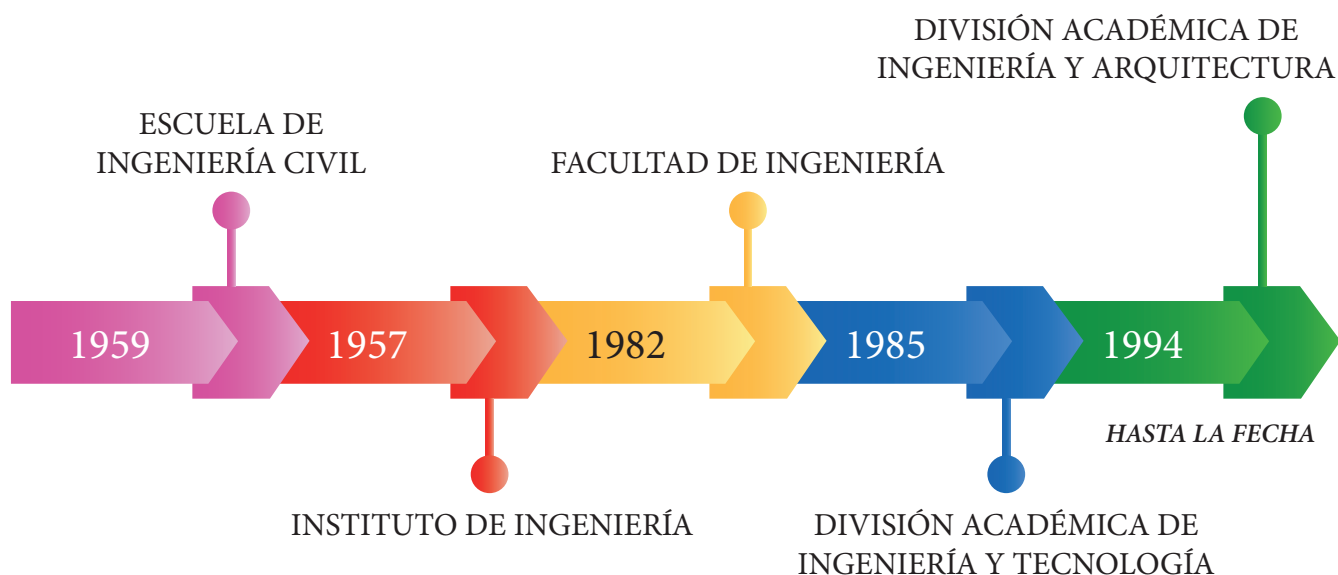
DIVISIÓN ACADÉMICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



DAIA



División Académica de Ingeniería y Arquitectura



Escuela de Ingeniería Petrolera - 1959 (En Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco)	
Directores designados	
Ing. Alfredo Pérez Zínder	1959 – 1964 +
Ing. Miguel Ángel Zenteno Basurto	1964 – 1965 +
Ing. Lorenzo Fong Peña (Interino)	1965
Ingeniería Civil - 1960	
Ing. Humberto Payró Sastré	1964 – 1964 +
Ing. Héctor Merino Rodríguez	1964- -1966 +
Elegidos por la Junta de Gobierno	
Ing. César O. Palacio Tapia	1971 – 1973 +
Ing. Enrique Flores Sánchez	1973 – 1976
Ing. Jorge Pérez Cruz	1976
Instituto de Ingeniería - 1976	
Ing. Josué Vera Granados	1976 – 1982 +

Facultad de Ingeniería -1982

En 1982 se trasladan los primeros años de la Facultad de Ingeniería al Municipio de Cunduacán, Tabasco, quedando en la Zona de la Cultura Villahermosa los últimos años escolares hasta su finiquito

Ing. Adolfo Montealegre López	1982 – 1985 Cunduacán
Ing. Jacinto Juárez Arcos	1983 – 1986 Zona de la Cultura
Ing. Adolfo Palavicini Álvarez	1986 -1989 Zona de la Cultura +
Ing. José Ángel Valenzuela Arroyo	1990 –1993 Zona de la Cultura

División Académica de Ingeniería y Tecnología 1985 – 1994

Ing. Alfonso Cianca Ortiz	1985 – 1988
Ing. Enrique Arias Chablé	1988 – 1990
Ing. Rodolfo Mayo Oropeza	1990
Ing. Juan Luis Ramírez Marroquín	1990 – 1991
Ing. Rito Javier Rodríguez Lozoya	1991 - 1993
Ing. Antonio Trinidad Torres	1993 – 1994

División Académica de Ingeniería y Arquitectura - 1994

Ing. Arturo Arias Rodas	1994 – 1998
Ing. Reynol León Sánchez	1998 – 2002
M.H.I. Pedro Antonio Sánchez Ruíz	2002 – 2006
M.H.I. Pedro Antonio Sánchez Ruíz	2006 – 2008
M.C. Miguel Ángel Hernández Rivera	2008 - 2010
M.C. Miguel Ángel Hernández Rivera	2010 - 2014
Dr. Candelario Bolaina Torres	2014 – 2018
DR. Germán Pérez Hernández	2018 – 2022
DRA. Dora María Frías Márquez	2022.-. 2026

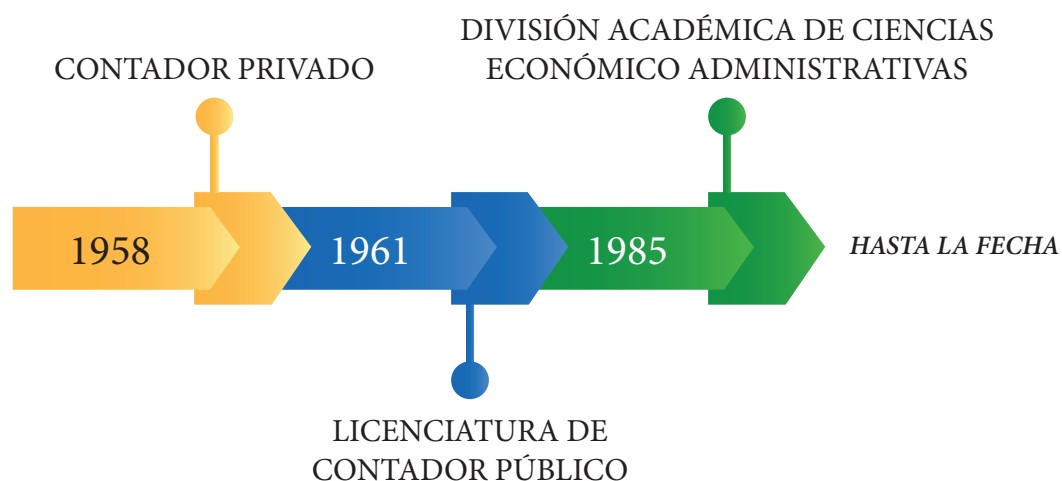
DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS



DACEA



División Académica de Ciencias Económico-Administrativas



Contador Privado - 1958

Directores designados

C.P. Manuel Antonio Pérez Solís	1958 – 1961 +
---------------------------------	---------------

Licenciatura de Contador Público - 1961 (Impartida en el Instituto Juárez)

C.P. Manuel Antonio Pérez Solís	1961 – 1965 +
---------------------------------	---------------

En 1964 se trasladan a la Zona de la Cultura

L.D. Roque Camelo Verduzco	1965 – 1966
----------------------------	-------------

Elegidos por la Junta de Gobierno

C.P. Rómulo Álvarez Andrade	1966 – 1967 +
-----------------------------	---------------

C.P. Roberto Martínez Rodas	1967 - 1969
-----------------------------	-------------

L.D. Carlos Elías Dagdug Martínez	1969 – 1971
-----------------------------------	-------------

C.P. José del Carmen López Cabrera	1971 - 1975
------------------------------------	-------------

C.P. Alejandro Martínez Cortázar	1975 – 1976 +
----------------------------------	---------------

L.A.E. Jorge Humberto Rico Meza	1976 - 1980
---------------------------------	-------------

C.P. Ramón Neme Calacich	1980 – 1981
--------------------------	-------------

C.P. José Neftalí Frías Díaz	1981 – 1981
C.P. Jorge Membreño Juárez	1982 – 1983
C.P. José Neftalí Frías Díaz	1983 – 1985
Directores de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas - 1985	
C.P. José Neftalí Frías Díaz	1985 - 1986
L.A. Jorge Alberto Rosas Castro	1986 – 1990
C.P. Olga Yeri González López	1990 – 1994
ING. José Isabel López Naranjo	1994 – 1995
C.P. José Guadalupe Rodríguez Bonfil	1995 – 1999
L.E. Juan José Chablé Sangeado	1991 – 2001 +
C.P. José Neftalí Frías Díaz	2001 – 2003
DR. Oscar Priego Hernández	2003 – 2007
Lic. María del Carmen Ancona Alcocer	2007 - 2011
Lic. .María del Carmen Ancona Alcocer	2011 - 2015
M.F. Lenin Martínez Pérez	2015 – 2019
DR. Jorge Rebollo Meza	2019 – Enero – Agosto
DR. Luis Manuel Hernández Govea	2019 - 2022 Mayo
M. E. José Juan Paz Reyes	2022 - 2023

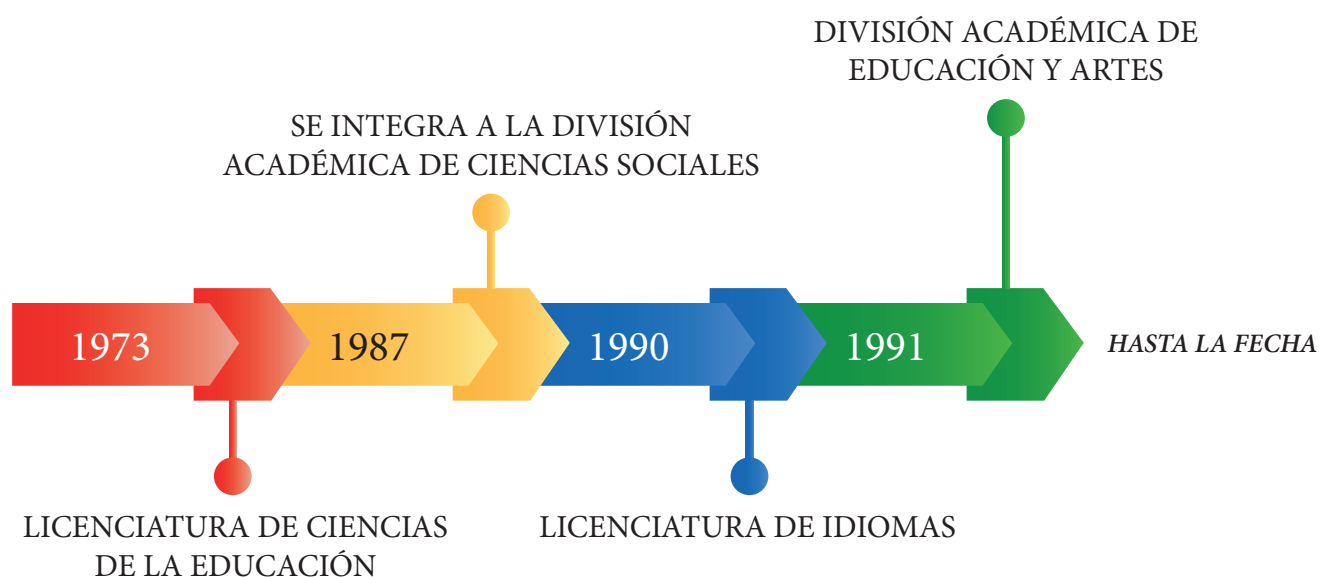
DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES



DAEA



División Académica de Educación y Artes



Licenciatura de Ciencias de la Educación - 1973

Elegidos por la Junta de Gobierno

Lic. Pedro Gómez Antillón	1973 – 1975
Lic. Carlós Francisco Dagdug Cadena	1975 – 1976
Dr. Heriberto Olivares Valentines	1976 – 1979 +
Dr. Ovidio Pérez A.	1979 (dos días)
Lic. Ernestina Sapiain García	1979 – 1981
Lic. José Luis Ocaña Andrade	1981 – 1982
Mtro. Gustavo Priego Noriega	1982 – 1987

En 1987 pasa a formar parte de la División Académica de Ciencias Sociales

Lic. Delio Colomé Ramírez	1987 – 1988 +
Lic. José Luis Ocaña Andrade	1988 – 1991

Licenciatura de Idiomas - 1990

Prof. Eric Leutigher Otto	1990 – 1991
---------------------------	-------------

A partir de 1991 se integran las licenciaturas de Ciencias de la Educación, de Comunicación y la de Idiomas para formar la División Académica de Educación y Artes

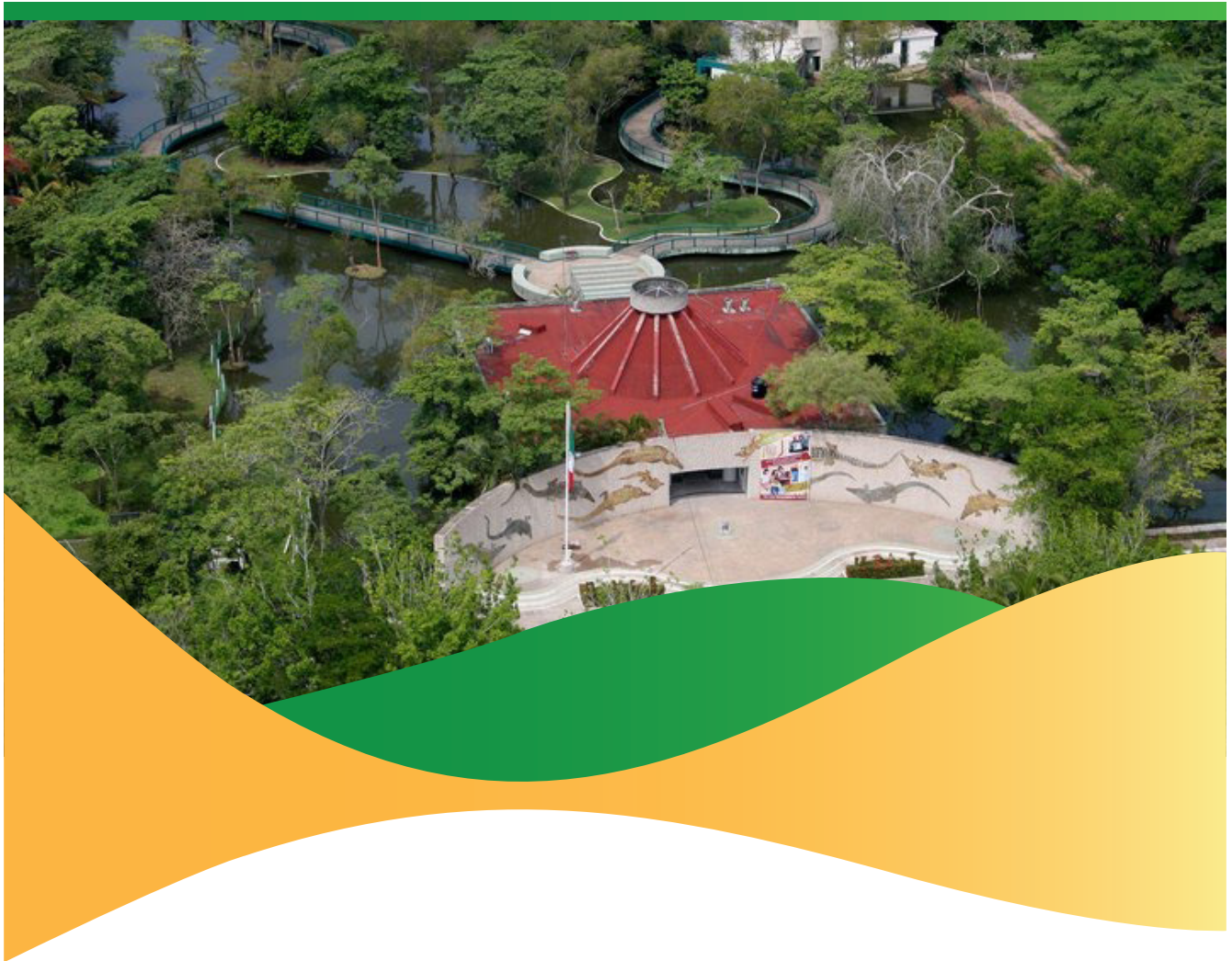
Directores de la División Académica de Educación y Artes - 1991

Lic. Efraín Pérez Cruz	1991 - 1995
Lic. Efraín Pérez Cruz	1995 - 1999
Dr. Luis Manuel Córdova Veites	1999 - 2003
M.P.S. María Isabel zapata Vázquez	2003 - 2004
Mtro. Pablo Gómez Jiménez	2004 - 2007
Lic. Roberto Carrera Ruíz	2007 - 2010
Lic. Roberto Carrera Ruíz	2010 - 2014
Dra. Verónica García Martínez	2014 - 2018
M.A.E.E. Thelma Leticia Ruíz Becerra	2018 - 2022
M.A.E.E. Thelma Leticia Ruíz Becerra	2022 - 2026

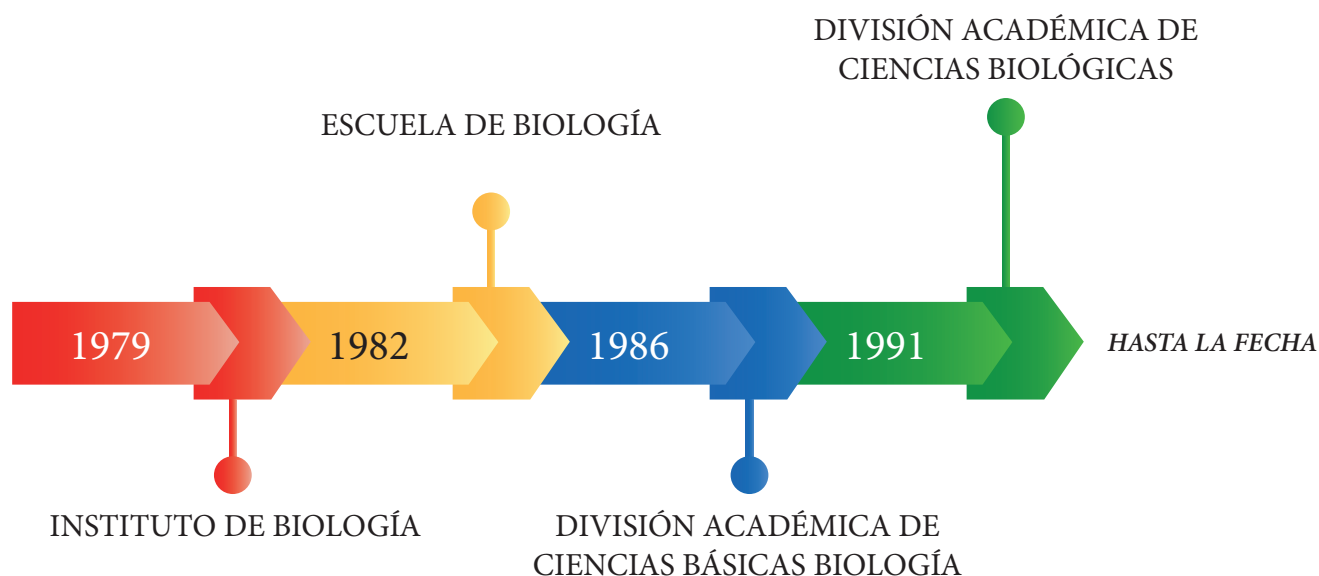
DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



DACBiol



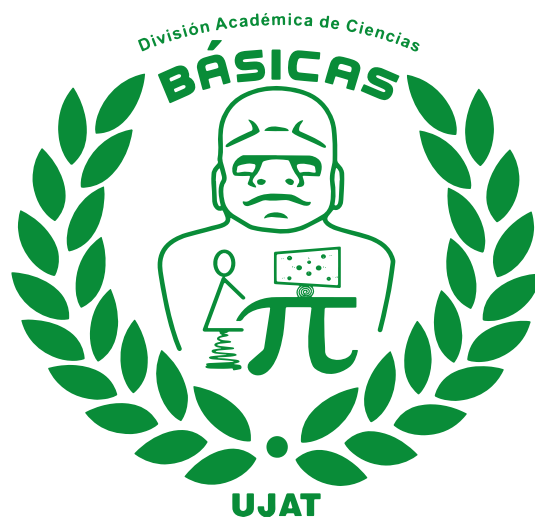
División Académica de Ciencias Biológicas



Instituto de Biología - 1979	
Elegidos por la Junta de Gobierno	
Biol. Raymundo Hernández Martínez	1979 – 1982
Escuela de Biología - 1982	
Biol. Raymundo Hernández Martínez	1982 – 1986
Directores de la División Académica de Ciencias Básicas Biología - 1986	
M.C. Raúl Francisco Pineda López	1986 -1990 +
M.C. Jorge Alberto Goñi Arévalo	1990 – 1991
Directores de la División Académica de Ciencias Biológicas - 1991	
M.C. Jorge Alberto Goñi Arévalo	1991 – 1995
M.C. Andrés Arturo Granados Berber	1995 – 1999
M.C. Luis José Rangel Ruiz	1999 – 2003
M.C. Wilfrido Miguel Contreras Sánchez	2003 - 2007
M.C. Wilfrido Miguel Contreras Sánchez	2007 - 2011
M.C. Rosa Martha Padrón López	2011 - 2015
M.C. Rosa Martha Padrón López	2015 - 2019
DR. Arturo Garrido Mora	2019 - 2023



DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS BÁSICAS



DACB



División Académica de Ciencias Básicas

DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS
BÁSICAS



Directores de la División Académica de Ciencias Básicas - 1985

Elegidos por la Junta de Gobierno

Dr. Tito Adalberto Ocaña Zurita	1985 – 1990
M.C. Rodolfo Conde del Águila	1990 – 1994
M.C. Carlos González Arias	1994 – 1998
M.C. Fernando García Lucas	1998 – 2002
M.C. Fernando García Lucas	2002 – 2006
M.C. Carlos Rogelio Beltrán Moha	2006 – 2009
M.C. Carlos Rogelio Beltrán Moha	2009 - 2010
Dr. Víctor Castellanos Vargas	2010 - 2014
Dr. Gerardo Delgadillo Piñón	2014 - 2018
DR. Gerardo Delgadillo Piñón	2018 – 2022
DRA, Hermicenda Pérez Vidal	2022 - 2026

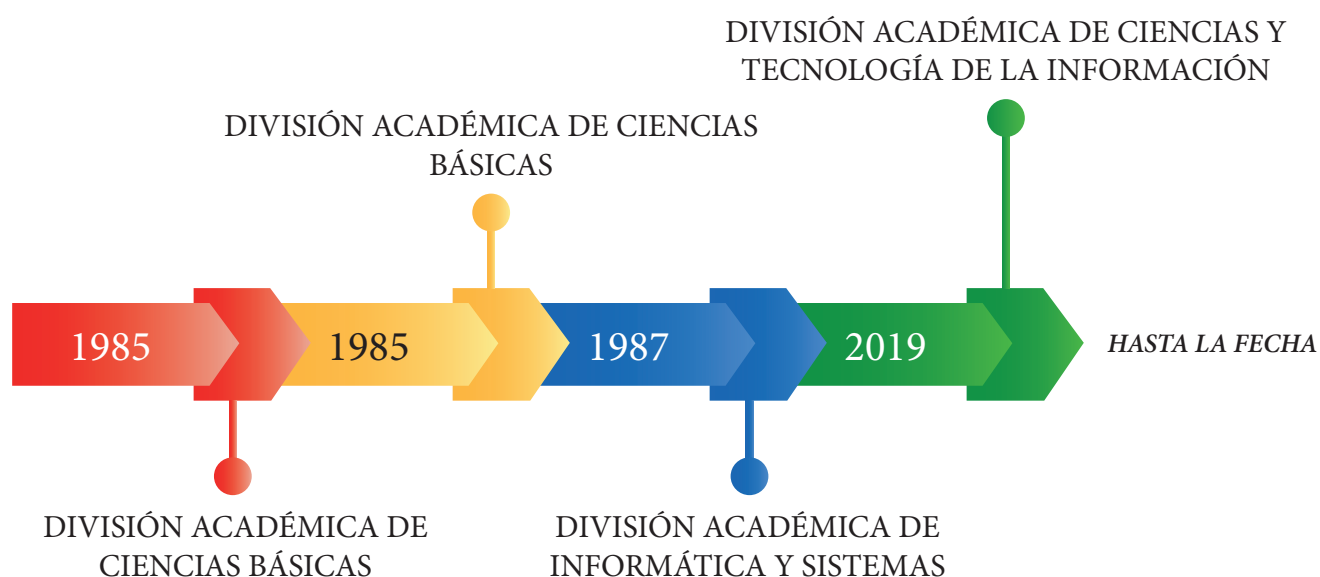
DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN



DACyTI



División Académica de Ciencias y Tecnología de la Información



Directores de la División Académica de Informática y Sistemas - 1987

Elegidos por la Junta de Gobierno

Lic. Julio Hugo Milla Martínez	1987 – 1991
Lic. julio Hugo Milla Martínez	1991 - 1993
M.A. Elsa Rueda Ventura	1993 - 1997
M.A. Elsa Rueda Ventura	1997 – 2001
M.A. José Antonio García Sastré	2002 – 2006
Ing. Rubicel Cruz Romero	2006 – 2010
Ing. Rubicel Cruz Romero	2010 - 2012
M.A.T.I. Eduardo Cruces Gutiérrez	2012- 2014
M.A.T.I. Eduardo Cruces Gutiérrez	2014 – 2018
MTE. Oscar Alberto González González	2018 - 2019

Directores de la División Académica de Ciencias y Tecnología de la Información - 2019

MTE. Oscar Alberto González González	2019 - 2022
MTE. Oscar Alberto González González	2022 - 2026



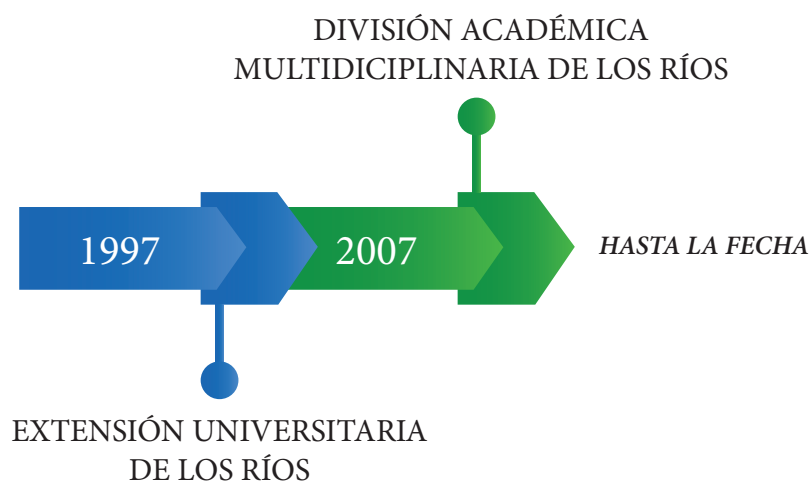
DIVISIÓN ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE LOS RÍOS



DAMRíos



División Académica Multidisciplinaria de los Ríos



Extensión Universitaria de los Ríos - 1997	
Elegidos por la Junta de Gobierno	
I.B.Q. Natividad Álvarez Estrella	1997 – 1998
I.M.E. Enrique Pecero Covarrubias	1998 – 2002
I.M.E. Enrique Pecero Covarrubias	2002 – 2006
C.P. Mario Flores Vidal	2006 - 2007
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos - 2007	
C.P. Mario Flores Vidal	2007 - 2011
M.T.E. Sandra Aguilar Hernández	2011 – 2015
M.T.E. Sandra Aguilar Hernández	2015 – 2019
DR. Arturo Magaña Contreras	2019 - 2023

DIVISIÓN ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE COMALCALCO



DAMComal



División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco

DIVISIÓN ACADÉMICA MULTIDICIPLINARIA
DE COMALCALCO



Directores de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco - 2009

Elegidos por la Junta de Gobierno

M.C. Teresa Ramón Frías	2009 - 2013
M.C. Teresa Ramón Frías	2013 – 2017 +
M.A.P. Hugo Adrián Barjau Madrigal	2017 – 2021
M.A.P. Hugo Adrián Barjau Madrigal	2021 - 2025

DIVISIÓN ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE JALPA DE MÉNDEZ



DAMJM



División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez

DIVISIÓN ACADÉMICA MULTIDICIPLINARIA
DE JALPA DE MÉNDEZ



Directores de la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez - 2014

Elegidos por la Junta de Gobierno

Dr. José Manuel Vázquez Rodríguez	Encargado 2014 - 2015
Dr. José Manuel Vázquez Rodríguez	2015 – 2019
Dr. José Manuel Vázquez Rodríguez	2019 - 2023



Lic. Guillermo Narváez Osorio
Rector

Dr. Luis Manuel Hernández Govea
Secretario de Servicios Académicos

Mtro. Miguel Ángel Ruiz Magdónel
Director de Difusión Cultural

Mtro. Fredys Pérez Ruiz
Jefe del Departamento Editorial Cultural



Esta obra se terminó de editar el 23 de septiembre de 2026 en Villahermosa, Tabasco, México. El cuidado de la edición estuvo a cargo del autor y del Departamento Editorial Cultural de la Dirección de Difusión Cultural y el Fondo Editorial Universitario.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



C O L E C C I Ó N

JUSTO SIERRA

Documentos y Estudios sobre la Universidad